

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SABONAS YERBALES TONJALAN S.A. DE C.V., REALIZADA EL 29 DE FEBRERO DE 2012.

En la ciudad de Guaymas, a los 28 días del mes de Febrero de 2012, a las nueve horas, en Circunscripción Sur No. 217 y todos los señores, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SABONAS YERBALES TONJALAN S.A. DE C.V., con la asistencia de todos los accionistas de la Compañía.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares, los concurrentes expresan constituir la Junta General Ordinaria Universal de accionistas y resolver sobre:

1. La aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2011.

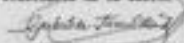
En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho en concordancia con el artículo Cuatro diecinueve de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que le quedado previamente fijado por los socios.

Preside la sesión la Señora Estela Arriba Chida Gerente General de la Compañía, y actúa como secretaría la Señora Gabriela Inés Jaramillo Muecos. El presidente considerando que la sesión está representada por la totalidad del capital, declara válidamente instalada y abre la Junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el asunto orden del día.

Puestas a consideración el indicado punto, la Junta General resuelve por unanimidad: el Aprobación los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011.

De habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, la misma que una vez hecha se aprueba por unanimidad y sus modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas.


Estela Arriba Chida
Presidenta de la sesión


Eva Gabriela Jaramillo Muecos
Secretaría